10.

N.º 0.226.600

Relacion de las causas con presos que en esta fecha penden en el oficio de D. José F. Gaudía.

1. Evaristo Fabian preso por robo desde el 30 de Octubre último, la causa en plenario pendiente de una órden á Barceloneta librada el 8.

2 Pablo Ortiz preso por lesiones, desde el 3 de Enero pp.do, la causa en sumario pendiente de una órden recordada á Hatillo el 6.

3 Ramon Gonzalez Vega preso por hurto desde 2 del actual, la causa en sumario pende de un reconocimiento Médico.

4 Santiago Vazquez ó Reno preso por hurto desde el 2 del actual, la causa en sumario pende de un exhorto á Ponce el 4.

Mateo Maimet y Pedro Pablo Navarrete presos por hurto desde el 8 del actual el primero y desde ayer el segundo; la causa en sumario pende de una órden á Hatillo librada el 8. — Arecibo Marzo 11 de 1882.

José F. Gaudía

N.0.420.171

4

Relacion de las causas criminales con presos que cursan por la Escribania de Gonzalez -

1. José Ramon Sierra, preso por lesiones desde el 8 del corriente, la causa en sumario, pendiente de la sanidad del lesionado.

2. Clemente Alvarez @ Chispita preso por hurto desde el 21 de Diciembre último, la causa en Probatoria desde el 26 último

3. José Manuel Serrano, preso por hurto, desde el 24 de Diciembre último, la causa en sumario, pendiente de comunicacion

4. Adolfo Perez @ Sanson, preso por hurto desde el 25 de Diciembre último, la causa en plenario, pendiente de notificar al abogado nombrado defensor de

Calle para dictar la providencia que corresponda.

× 5 Evaristo Fabian, preso por (hurto) robo desde el 3 de Octubre último, la causa en sumario para proveer.

× 6 Ricarda Bta Ramos presa por lesiones desde el 14 de Abril último, la causa en sumario pendiente de la sanidad del lesionado.

× 7. Pablo Ortiz, preso por lesiones desde el 3 de Enero, la causa en sumario, pendiente de ordenes, vistos y sanidad del lesionado.

8. Cárlos ó Calixto Sanchez, preso por violacion desde el 21 de Abril, la causa en sumario pendiente de (reparto) la comparecencia de la ofendida para practicar un careo.

Arecibo Junio 28 de 1882.

Jno. J. Gandía

Relación de las causas criminales con presos, que cursan por la Escribanía de Gandía

1. José Ramón Sierra preso por lesiones, desde el 8 del corriente, la causa en sumario pendiente de la sanidad y del comparendo de un testigo.

2. Clemente Álvarez (a) Chispita, preso por hurto, desde el 21 de Dbre. último; la causa en Promotoría desde ayer.

3. José Manuel Serrano, preso por hurto, desde el 24 de Dbre. último; la causa en Sumario pendiente del informe de verificación.

4. Adolfo Pérez (a) Sansón, preso por hurto desde el 25 de Dbre. último, la Causa en plenario, p.ª entregar en defensa.

5. Evaristo Fabián, preso por robo desde

el 30 de Octubre último, la cau
sa en plenario, pª entregar en defensa

6. Juan Bta. Ramos, preso por termino
desde el 14 de Dbre. último, la cau
sa en sumario pendiente de un
exhorto al Juzgado de Mayaguez
remitido el 25 de Enero ppdo. y de
la sanidad.

7. Pablo Ortiz, preso por termino desde
el 3 de Enero último, la causa
en sumario pendiente de la sa
nidad.

8 Carlos ó Calixto Sanchez, preso por
violacion desde el 31 de Dbre. últi
mo, la causa en Sumario en po
der del Ministerio fiscal desde
el primero del actual.

Arecibo Febrero 4 de 1882.

José F. Gordils

6

N. 0.418.023

Relacion de las Causas Criminales con preso que cursan en la Escribanía de Gandía

1 José Ramon Serra por lesiones está preso desde el 8 de Enero último; la causa en sumario en Promotoría.

2. Clemente Alvarez (a) Chispita, preso por hurto desde el 21 de Dbre. último, la causa en defensa.

3 José Manuel Serrano preso por hurto desde el 24 de Dbre. último, la causa en plenario pendiente de defensa.

4 Adolfo Perez (a) Sanson, preso por hurto el 25 de Dbre. último, la causa en defensa.

5 Evaristo Fabian preso por robo, desde el 30 de Octubre último, la causa por sentencia

6 Pablo Ortiz preso por lesiones desde 3 de Enero último, la causa en sumario en Promotoría.

7 Carlos ó Calisto Sanchez preso por violacion desde el 31 de Dbre. último, la causa en defensa desde esta fecha.

Arecibo Febrero 11 de 1882.

José F. Gandía

N. 0.418.654

7

Relacion de las causas criminales con presos que cursan en esta fecha en el oficio de Gandía.

1 José Ramon Sierra por lesiones, preso desde el 8 de Enero último la causa en Promotoría desde el 11 del corriente.

2 Clemente Alvarez (a) Chispita preso por hurto desde el 21 de Dbre. último, la causa en plenario, en defensa desde el 15 del actual.

3 José Manuel Serrano ~~preso~~ por hurto, desde el 24 de Dbre. último, la causa en plenario, entregado en defensa el 15 del actual.

4 Adolfo Perez (a) Sanson, preso por hurto el 25 de Dbre. último la causa en plenario, entregada en defensa el 15 del actual.

5 Ernesto Fabian preso por robo desde el 30 de Octubre último, la causa en plenario pendiente de un exhorto dirigido á Catedral el 12 del actual y de una órden remitida ayer á Barceloneta

6 Pablo Ortiz preso por lesiones desde el 3 de Enero último, la causa en Sumario en Promotoría desde el 11 del corriente ó sea pª

Arecibo Febrero 18 de 1882.

José Gandía

N.0.418.885

8

Relación de las causas criminales con presos que en esta fecha cursan en el oficio de D. José F. Gandía

1. José Manuel Serrano preso por hurto desde el 24 de Dbre. último, la causa en plenario p.ª sentencia.

2. Adolfo Perez (a) Sansón preso por hurto desde el 25 de Dbre. último, en plenario la causa p.ª sentencia

3 Evaristo Fabián, preso por robo desde el 30 de Octubre último, la causa en plenario pendiente de un exhorto á Catedral remitido el 22 y de una órden á Manatí remitida el 23.

4 Pablo Ortiz preso por lesiones desde el 3 de Enero ppdo. la causa en sumario en Procuraduría desde el 23 del actual.

5. D. Manuel Vidal Forrado, preso por lesiones desde el 2 del actual, la causa en sumario pendiente de la sanidad y de comparecencias.

Arecibo Febrero 25/882.

José F. Gandía

N. 0.418.985

9

Relacion de las causas criminales con presos que en esta fecha cursan el oficio de Gandía

1. Evaristo Gabian preso por robo desde el 30 de Octubre último, la causa en plenario pendiente con exhorto recordado el 22.

2 Pablo Ortiz preso por lesiones desde el 3 de Enero pasado, la causa en sumario pendiente de una orden á ~~Hatillo~~ librada el 27

3. Ramon Gonzalez preso por hurto desde el 2 del actual, la causa en sumario pendiente de una orden á Hatillo librada ayer.

4 Santiago Vazquez ó Romo preso por hurto desde el 2 del actual, la causa en sumario en primeras diligencias.

Arecibo Marzo 4 de 1882.

José F. Gandía

Nº 0.227.737

Relacion de las causas criminales con presos, que cursan por esta Escribanía

1 José Ramon Lizana, preso por lesiones desde el 8 del corriente, la causa en sumario, pendiente de la sanidad del lesionado

2. Juan Carlos Babilonia, preso por estafa desde el 23 de Dbre, la causa en sumario, pendiente de elevarse á la superioridad

3 Clemente Alvarez, preso por hurto desde el 21 de Dbre último, la causa en sumario, pendiente de un exhorto á Aguadilla.

4 José Manuel Serrano, preso por hurto desde el 24 de Dbre último, la causa en sumario, pendiente de órden á Hatillo

5. Adolfo Perez (a) Sandaio, preso por hurto desde el 25 de Dbre último, la causa en sumario, pendiente

te de exhorto á Aguadilla.

6. Evaristo Febiano, preso por robo desde el 30 de Octubre último, se encuentra en sumario, pendiente de un exhorto á [illegible]

7. Juan Bta. [illegible], preso por lesiones desde el 14 de Dbre. último, se encuentra en sumario pendiente de la sanidad del lesionado

8. Pablo Ortiz, preso por lesiones desde el 3 de Enero, se encuentra en sumario, pendiente de [illegible] proveer —

9. Calixto Sanchez, preso por violacion desde el 31 de Dbre. se encuentra en sumario, pendiente de exhorto á San German y Añasco.

Arecibo Enero 21 de 1882.

José J. Gandía

157

Juzgado Mpal de Manatí.

Tengo el honor de elevar á las superiores manos de V. S. la adjunta instancia y certificacion facultativa que dirije el que suscribe al Iltmo. Señor Presidente de la Real Audiencia, renunciando el cargo de Juez Municipal 1er. suplente de este pueblo, á fin de que se sirva V. S. darle curso y emitir el correspondiente informe.

Dios güe. á V. S. ms. as. Manatí, Octubre 22 de 1883.

José Maldonado

Sr. Juez de 1a. Inst. del Dto. de Arecibo.

Arecibo, Octubre 27/883.

Con el correspondiente informe, elévese á la Superioridad la instancia y certif. que se acompaña. Lo mandó y firma S. S.ª doy fé.

Farias Pacheco

En veinte y siete de Octubre quedó cumplido el anterior decreto: doy fé.

N 1.346.827

N 1.349.419 149

cibo, Octubre diez y seis de mil
ochocientos ochenta y tres.

Dígase al Juez Municipal
de Marianao, que no consta
en este Juzgado se acredite la
enfermedad a que se refiere el pro-
cesado y menos de intervención la
firma del Juzgado Municipal de
dicho pueblo y elévese al Ilustre
Señor Presidente de la Audiencia
territorial las actuaciones que
acompaña el precedente oficio.
Lo mandó y firma S.Sª. Doy fé.

García Pérez

[rubric] Ldo. [illegible]

En diez y seis de Octubre se libró
la carta orden dispuesta
al Juez Municipal de Marianao. Doy fé.

[rubric]

En diez y seis de Octubre y con atento oficio se elevó al Altmo. Sr. Presidte. la instancia acompañada. Doy fe.

Calderon

N 1.346.819

cibo, Octubre veinte y dos de
mil ochocientos ochenta y tres.

Cúmplase lo dispuesto en la
precedente carta orden de la que se
acusará recibo, y líbrese comuni
cación al Alcalde de Morón para
que á la mayor brevedad remita
una lista de las personas que reu
nan las condiciones necesarias
para ser Juez Municipal, con
encargo de que no deje de incluir
á todos los que tengan aptitud
para ello, excluyendo los que por
cualquier concepto tengan in
capacidad. Lo mandó y firma
S. Sª certifico.

Carlos de Garcia

[illegible] Caldas

En veinte y dos de Octubre se acusó
el recibo prevenido: certifico.

Caldas

En veinte y dos de Octubre se
libró la carta á los proveido
al Alcalde de Morroñis, acom
pañandole copia del modelo
reglamentario; certifico.

Calder

N 1.346.823

cibo, Octubre veintidos de mil ochocientos ochenta y tres.

Por recibida la precedente carta órden de la Superioridad & de la que se acusará recibo en la forma práctica: Cúmplase lo que en la misma se dispone y comuníquese al interesado: lo mandó y firma, certifico.

Carlos de Garcia

Caldera

En veinte y dos de Octubre se acusó el recibo prevenido á la Superioridad: certifico.

Caldera

En veinte y dos de Oct.bre se comunicó al interesado: doy fé.

Caldera

OFICIO Aº 1882 Y 83

3 C. DE PESO

N 1.346.815

Cebu Octubre veintidos de mil ochocientos ochenta y tres.

Por recibida la precedente carta orden de la Superioridad, de la que se acusará recibo en la forma práctica; Cúmplase lo dispuesto en la misma y comuníquese al interesado. Lo mandó y firma Sr. certifico.

Carlos de Garcia

[illegible]

En veintidos de Octubre se acusó el recibo prevenido á la Superioridad certifico

[illegible]

En veintidos de Octubre se comunicó al interesado certifico

[illegible]

N. 1.071.454

cibo, Setiembre veinte y seis de
mil ochocientos ochenta y tres
Por recibida la presente con
la órden de la Superioridad [illegible]
que se remitirá [illegible]
practicar [illegible] cumplimiento [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Galdiz

En veinte [illegible] se acusó el
recibo [illegible]

Galdiz

En veinte [illegible] se comunicó
al [illegible] la presente carta
órden [illegible]

Galdiz